

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COMPANYEQUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, A los seis treinta días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, se reúnen los señores **PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ**, accionista y **VERDAGUER ROMERO ZOILA MARTHA**, accionista, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ y, VERDAGUER ROMERO ZOILA MARTHA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMPANYEQUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- Aprobación de la Distribución de Utilidades de COMPANYEQUADOR S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANYEQUADOR S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMPANYEQUADOR S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMPANYECUADOR S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista **PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ**, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de **US\$ 14.659,94**, que los dividendos serán repartidos entre sus accionistas.

Cuarto.- El accionista **PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ** propone como **Comisario del 2015** al Sr. **CARLOS ALEXANDER AJOY FERNANDEZ** Quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **COMPANYECUADOR S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

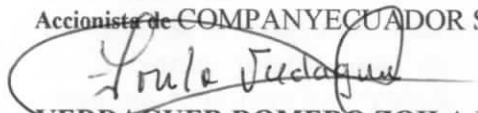
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

PAUL GIOVANNY ITURRALDE GONZALEZ


CC. 0908975881

Accionista de **COMPANYECUADOR S.A.**


VERDAGUER ROMERO ZOILA MARTHA

CC. 0910319946

Accionista de **COMPANYECUADOR S.A.**